

tercera como la primera y segunda. En este tiempo se comenzó la hermandad en la mayor parte de estos Reynos, de que gran provecho se siguió, como quiera que desde la hermandad se vido poderosa, pasó los términos del fin á que fué ordenada, é recibieron algunos por ello asaz daños é muertes.

## CAPÍTULO XXXIV.

De la pertinacia que los barceloneses tuvieron, y del injusto favor que el Papa Pablo dió al Rey Don Enrique, é de como el Dean de Toledo quiso sostener no ser bien fecha la deposicion del Rey Don Enrique, sin consultar al sumo Pontífice, é de como por valientes letrados le fué probado el contrario.

Despues de la muerte de Don Pedro de Portugal, que se llama Rey de Aragon, como quiera que á los de Barcelona se hiciese muy áspera guerra, no dexaron de añadir error á sus errores pasados, ca despues de haber llamado á Don Pedro de Portugal é haberle dado título de Rey é aquel ser muerto de sus capitales enemigos, que quisieron facer amigos, como entrellos é los de Marcela oviese antigua amistad, é ante que el Rey de entonces se oviese llamado Rey de Cecilia é fuese en decrépita edad, pero curaron que el Duque Juan, primogénito suyo, viniese en Barcelona, prometiendo el dominio con nombre de Rey, del qual se quisieron ayudar contra su verdadero Rey tan humano, tan noble, tanto amador de sus vasallos; é así el Duque Juan ya una vez vencido en la guerra napolitana y echado vituperiosamente de la posesion de Génova á requesta de los barceloneses, fué ende venido, con cuyo favor ellos pensaron poder conseguir el fin deseado, é donde gloriosa vitoria esperaban, siempre caída peligrosa é infamia perpétua les vino; el qual ya llamado Rey de Aragon, con el favor de Luis Rey de Francia, cuyo primo él era, pensó salir con la empresa que por gran daño suyo comenzó é la guerra se hizo ásperamente. Los navarros despues de la muerte de la Princesa Doña Blanca, que fué muger del Rey Don Enrique, comenzaron á contender, é la division entrellos siempre se fué acrecentando, de que gran trabajo al Rey de Aragon se seguia, é la ceguedad allende de los otros trabajos le comenzaba, é á su aficion se añadieron las turbaciones que en Castilla tenian todos los que deudo é amor le avian, á los quales el Papa Paulo injustamente perseguia queriendo favorecer al Rey Don Enrique, é á los intrusos por sus letras favorecia, llamando por ellas al Duque Juan, Rey de Aragon, en gran perjuicio del verdadero Rey Don Juan é á suplicacion de aquel é de las Iglesias catedrales; é en Cataluña proveia, é otro tanto hizo en el término de Castilla, mandando á los procuradores del Rey Don Alonso que en su corte no le llamasen Rey, por lo qual el Arzobispo escribió al Santo Padre sus cartas llenas de querellas por las quales esplicó las verdaderas causas por qué las principales cibdades de los Reynos de Castilla á su Santidad avian escrito so la forma que la cibdad de Sevilla; é con aquellos en-

vió las instrucciones de las leyes de España con autoridad teológica é canónica; á las quales todos los Grandes que al Rey Don Alfonso seguian, unánimes é conformes dieron su consentimiento; lo qual como el Rey Don Enrique supiese, buscó alguna defension para su causa, é fué requerido por él Don Francisco de Toledo, Maestro en Teología, varon muy famoso en ciencia é de honesta vida; al qual rogó quisiese, así en sus predicaciones como en escrito, favorecer su parte; el qual en muchos sermones que fizo siempre concluyó que por malo que fuese el Rey, sus súditos no debian ni podian proceder contra él ni privarlo del Reyno, salvo seyendo ante juez competente, probando el crimen de herejía; al qual fué respondido é probado lo contrario por Don Antonio de Alcalá, Obispo de Asturias, frayle de la Orden de San Francisco, varon muy notable é de gran ciencia, é por Fray Juan Lopez, famoso maestro en Teología de la Orden de los Predicadores, é por otros Doctores, famosos legistas é canonistas, los quales todos por muy diversas autoridades, así del Testamento viejo como del nuevo, teológicas é canónicas é jurídicas, corroboraron é aprobaron la deposicion fecha del Rey Don Enrique; é por eso los Grandes de estos Reynos á las armas ocurrieron, segun la costumbre vulgar que en semejantes casos se suele tener entre los Reyes, entre los quales en las armas está el derecho é por proverbio comun se tiene que en la córte romana á los vencedores dan la corona é á los vencidos descomulgan.

## CAPÍTULO XXXV.

De como fué tomada la cibdad de Gibraltar á Esteban de Villacreces por Don Enrique de Guzman, hijo del Duque de Medina Sidonia, Don Juan de Guzman, é de la tomada de Coria.

Grande esperanza tovo el Duque Don Beltran de la Cueva de poder tener la cibdad de Gibraltar, la qual tenia por él un buen caballero natural de Xerez, llamado Esteban de Villacreces, cuñado suyo, casado con su hermana, hombre mucho esforzado é muy discreto en las cosas de la guerra, é usado á sufrir peligros é trabajos. E como el Duque de Medina Sidonia siguiese al Rey Don Alonso, é le pareciese á su primo mucho convenir aquella cibdad estar á su obediencia, envió mucha gente á la cercar en comienzo del mes de Mayo del año de mil y quatrocientos é sesenta é seis; la qual venida Esteban de Villacreces consideró que segun la grandeza de aquella cibdad, é el no la podria defender con la gente que tenia é por eso él se retraxo á la fortaleza, lo qual luego fizo saber al Rey Don Enrique é al Duque Don Beltran; lo qual sabido por el Rey escribió letras á gran priesa á los moros de Granada, rogándoles afectuosamente que quisiesen socorrer á Esteban de Villa creces, los quales mirando como no podian socorrer la fortaleza sin tomar la cibdad, é esto á ellos les fuese difícil, segun la muchedumbre de gente que en ella estaba, como quiera que algunas veces llegaron muy cerca della, no

## CAPÍTULO XXXVI.

De la muerte de Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, é del gran milagro que nuestro Señor en ella demostró por la Ilustrísima Infanta Doña Isabel, é de la caída de Don Juan de Valenzuela, Prior de San Juan, é de la muerte de Francisco Esforza, Duque de Milan, é de la victoria que en este tiempo ovo el gran Turco.

Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, no contento de la gran dignidad é rentas que la fortuna le avia administrado, pensó mucho más sublimar su estado, para lo qual ovo dispensacion del Santo Padre para casarse, seyendo frayle profeso de la Orden de San Benito, é ovo pensamiento de aver por muger la Serenísima Infanta Doña Isabel, que hoy es Reyna é Señora nuestra, lo qual creyó ligeramente pudiese acabar segun la parte que en el Rey Don Enrique tenia; para lo qual determinó de venir en la villa de Ocaña con tres mil lanzas, donde el Rey Don Alonso é la Infanta Doña Isabel estaban, con propósito de inclinar la voluntad de la Infanta á que quisiese casar con él, é quando de grado no le pluguiese, tomarla por fuerza; la qual como fuese certificada del propósito con quel Maestre venia é con grande aparato, no solamente de guerra mas de Córte é con grandes aparejos para facer justas y torneos é todas las fiestas que se acostumbraban facer en las bodas de los grandes principes, la señora Infanta como desto fué muy turbada é triste, estuvo un dia y una noche las rodillas por el suelo, muy devotamente rogando á nuestro Señor que le pluguiese matar á él ó á ella, porquiste casamiento no oviese efeto, é viniendo así el Maestre muy sano é alegre, dando forma en las fiestas que en sus bodas se avian de facer, llegando á un lugar que se llamaba Villa Rubia, cerca de Villa Real, de súbito de la mano de Dios fué ferido de esquinencia de tal manera, que dentro de tres dias fué muerto, quedando todos los suyos sanos, é no menos los vecinos de aquel lugar; é así nuestro Señor quebrantó la elacion é soberbia de aqueste caballero, en quanto los hombres deben tomar exemplo para no querer subir en mas alto de quanto les conviene por la soberbia é vana presuncion, que las mas veces derribaron á quien que las toma, como sea por Dios desamado, por lo qual el ángel del cielo cayó, é el hombre del paraíso fué echado, la torre de Babilonia derribada, é Golias muerto. E allí el Maestre repartió entre algunos de sus criados muy gran parte de tesoros que consigo traia, é dexó el cargo de sus hijos é la administracion de sus bienes á su hermano el Marqués Don Juan Pacheco. Aquí parece dina cosa escrebirse un caso maravilloso acaecido siete dias antes de la muerte del Maestre, el qual fué que, como partiese de la villa de Porcuna para continuar su viaje, fué á dormir á un castillo llamado el Barrueco, que es de la cibdad de Jaen, donde casi á hora de visperas vido venir por el camino quel avia traído una muy gran muchedumbre de cigüeñas, que era maravilla de las ver, viniendo delante de todas una que las guiaba; y llegando en-

cima del castillo, allí estuvieron un gran rato haciendo tan gran ruido con los picos, que era extraña cosa de ver; é juntándose todas hicieron una redondeza tan grande, que aunque facia sol muy claro, el castillo escureció, poco menos que si fuera de noche; de lo qual el Maestre fué mucho turbado é preguntó á todos que qué les parecia de aquello, los quales respondieron que no sabian qué decir, salvo que nunca vieron semejante cosa, y el Maestre mandó que mirasen que camino seguian las cigüeñas, é fallaron que llevaron el derecho camino que otro dia el Maestre habia de llevar. E sabida por el Marqués la muerte de su hermano, el Arzobispo de Toledo y el Marqués é con ellos D. Juan Tellez, hijo mayor del Maestre, se partieron de gran priesa de la villa de Arévalo, y el Arzobispo se fué á Yepes, y el Marqués á Úbeda; é desde allí dió forma como las villas é fortalezas del Maestre de Calatrava se entregasen á Don Rodrigo Giron, su sobrino; y él se partió para la villa de Almagro, donde hizo juntar los Comendadores con los quales tovo tales formas, que eligieron por Maestre al dicho Don Rodrigo, como quiera questa eleccion fuese contra las Ordenanzas de la Santa Orden de Calatrava, así por la inhabilidad de su nacimiento como por la pobreza de su edad. En este tiempo fué tomada la villa de Sepúlveda que por el Rey Don Alonso estaba por gente del Rey Don Enrique, en la entrada de la qual murieron algunos del Marqués de Villena que en ella estaban; é así mismo pusieron cerco sobre la cibdad de Ubeda el Condestable Don Miguel Lucas é Don Juan de Valenzuela, Prior de San Juan al socorro de la qual el Marqués de Villena ovo de ir con trecientas lanzas; los quales como fueron certificados de la venida del Marqués, dexaron el arrabal que de Ubeda tenían tomado, é partiéronse para Jaen; é levantado el cerco, en seguimiento dellos fueron Dia Sanchez de Benavides é Gonzalo de Sayavedra é Carabajal, los quales, como quisiesen pasar el rio indiscretamente, el Prior de San Marcos se ahogó y el Prior de San Juan con seiscientos de caballo é ochocientos peones se fué á la villa de Anduxar, é en el camino ovo recuento con Don Fadrique Manrique, Hermano del Conde de Paredes, el qual le quiso defender el paso de Guadalquivir, donde ovo entrellos cruel batalla en que murieron muchos de ambas partes, pero al fin como fuese mucha mas la gente del Prior de San Juan que los de Don Fadrique, que de súbito acaesció que Don Alonso de Aguilar que llegó allí, que queria pasar á Ubeda con gran gente, como sintió la pelea de la gente, socorrió muy prestamente á la parte de Don Fadrique su tio, é no solamente lo delibró, mas desbarató los enemigos, é mató é prendió dellos mas de doscientos, é recobró la presa que de los arrabales de Ubeda habian traído é de allí el Prior de San Juan fué fuyendo con muy poca gente, andando de dia é de noche, é con gran peligro pudo llegar al castillo de Consuegra donde sostuvo grandes trabajos y intolerables necesidades, fasta que ovo de dar la fortaleza, quedando menospreciado de sus propios

vasallos. En el qual tiempo Don Juan Ponce de Leon, Conde de Arco, cercó la cibdad de Cadiz, la qual tomó hallándola muy vacia de gente por causa de la pestilencia que en ella habia. En este tiempo fué muerto Francisco Esforza, Duque de Milan, estando seguro oyendo vísperas en la iglesia mayor de aquella cibdad por un mal hombre, sin saberse la verdadera causa porque lo hizo, llegándose á él diciendo que le queria hablar é le pasó una daga por el cuerpo, de que súpitamente murió; y algunos decian questo se hizo por quel Duque avia forzado uno hermana de aquel caballero; otros decian que porque quitó á un hermano suyo una abadia que rentaba dos mil ducados cada año. Como quiera quel Duque se murió, como dicho es, é para lo poner en obra, como dicho es, tuvo esta forma: que se conjuró con otros dos, é todos tres llegaron mostrando que querian hacer reverencia al Duque, y el uno le pasó tres ó quatro veces la daga por el cuerpo, é no se pudo conocer qual dellos fuese, é los dos fueron luego allí muertos, y el uno fuyó, é despues se supo questo que fuyó lo habia matado. E esto así pasado, la Duquesa, como quiera que oviese gran dolor de la muerte del marido, luego de súbito proveyó en lo que más le cumplia é se metió en la fortaleza con el primogénito heredero é con los otros sus hijos; é luego mandó pregonar por mandado del unigénito que ninguno fuese osado á traer armas so pena la vida, é que todos honrasen é acatasen á su primogénito heredero en el lugar de su padre, el qual desde aquella hora quitó todas las cesaciones que su padre en aquella cibdad avia puesto, solamente dexando para sí las rentas ordinarias que solian levar los Duques de Milan, faciéndoles saber que cualesquier costas quel Duque debia é injustamente avia llevado, los mandaba luego en dinero contado pagar, é queria que su hijo el nuevo Duque se rigiese é fuese gobernado en tanto que fuese mozo por consejo de nobles cibdadanos escogidos por el pueblo; é luego escribió á los ginoveses rogándoles afectuosamente que quisiesen estar en la fee que habian estado del Duque Francisco Esforza, é despues de su hijo Galeaso; é tanta fué la virtud de la Duquesa, que todas las cosas sosegó en tiempo de tan dura é grave adversidad. En el qual tiempo el gran Turco ovo una gran vitoria contra los Albalenses por la pereza é floxedad é discordia de los Príncipes; é para más sin temor natural, dizque los que le dieron tenían en su casa fecha una estatua del Duque, al qual llegaban á dalle de manera que cuando vinieron al efeto le tenían ya perdido el miedo, el qual fué dia de Sant Esteban.

## CAPÍTULO XXXVII.

De la Embaxada quel Santo Padre en estos Reynos envió por el Doctor Miser Leonardo.

Grande ocasion dieron los Santos Padres de nuestro tiempo á las discordias é daños de los principes cathólicos, los quales, como supiesen los escándalos é desinaciones que entrellos pasaban, no con aquel

fervor é ardiente deseo de bien universal ponian los remedios que los antiguos Padres Santos solian buscar é con gran diligencia poner, mas buscando sus propios provechos, con desordinada codicia de los Reynos extraños, buscan nuevas ecesiones, y el Papa Pablo de aquestos, mostrando que por dar libertad al Arzobispo de Santiago, questaba oprimido por los Grandes de Galicia, enviaba su embaxador Mister Leonardo, varon grave y muy docto, el qual mas para buscar provechos para el Santo Padre, que por otra cosa, pareció venir en estos Reynos, é á fin de conseguir su propósito mostraba por blandas palabras, así á la parte del Rey Don Enrique como á la del Rey Don Alonso, querer la concordia; de la venida del qual otro ningun provecho se siguió; é por trato del Arzobispo Don Alonso de Fonseca en este tiempo se dió alguna suspension en los negocios; é si agora por estenso se oviese describir las formas é tratos, é juntamientos de gentes, é cercos de cibdades é villas é fortalezas que se hicieron desde la sublimacion del Rey Don Alonso fasta su fallecimiento, mucho pasarían los términos de lo prometido en el exercicio desta obra, é por esto todas las otras cosas dexadas, solamente se fará esencion de la batalla acaecida entre estos dos Reyes cerca de la villa de Olmedo, é de las cosas más principales acaecidas fasta la muerte deste Rey Don Enrique.

## CAPÍTULO XXXVIII.

De la batalla que se ovo cerca de la villa de Olmedo entre los Reyes Don Enrique y Don Alonso.

En este tiempo Don Pedro de Velasco, primogénito de Don Pedro Hernandez de Velasco, Conde de Haro, que hoy es Condestable, que algun tiempo habia seguido la parte del Rey Don Alonso, con gran diligencia ayuntó todas las gentes que pudo en Castilla la Vieja para venir en ayuda del Rey Don Enrique, é así lo hicieron Don Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de Santillana é sus hermanos en la provincia de Toledo, é Don Beltran de la Cueva, Duque de Albuquerque, é no menos el Rey Don Enrique, dexada la pereza que solia tener, ni perdonaba las despensas ni el trabajo; é queriendo aver venganza de las cosas pasadas, con toda solicitud se esforzaba de venir á poner el cerco sobre el Rey Don Alonso su hermano, que en la villa de Olmedo estaba; de lo qual como el Rey Don Alonso fuese certificado, como quiera que le fallasen principales ayudadores, determinó con consejo del Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, é de Don Diego Hernandez de Quiñones, Conde de Luna, de dar la batalla con esa gente que tenia, si el Rey Don Enrique á la villa de Olmedo se acercase; é para la venir ayudar estaba muy poco tiempo; é como el Marqués de Villena estoviese en la provincia de Toledo empachado en diversas cosas, y el Conde de Placencia y el Maestre de Alcántara estoviesen mucho lexos para poder al tiempo venir, é solamente el recurso quedaba en el Almirante Don Fadrique y el Arzobispo de Sevilla, Don Alon-

so de Fonseca, nuevamente al Rey Don Alonso reconciliados, y el Conde de Luna, Don Diego Fernandez de Quiñones, que poca gente tenia, y el Conde de Miranda, Don Diego de Estuñiga, que traxo fasta ochenta lanzas; é desde aquesta guerra se conxuró el Arzobispo de Toledo nunca menos gente haber tenido que entonces, no creyendo poder venir las cosas en el punto en questaban; pero como quiera que la gente quel Rey Don Alonso tenia era muy poca en comparacion de la mucha quel Rey Don Enrique traia, pero habia en ellos hombres muy nobles y estrenuos caballeros é mucho experimentados en las cosas de la guerra, que serian todos en número ochocientos de caballo, en que podia haber docientos hombres de armas, é la gente del Rey Don Enrique serian mil é setecientos de caballo é mil peones, en los quales habia ochocientos hombres de armas, é de la gente quel Rey tenia fallecieronle el dia de la batalla bien docientas lanzas de guisa é luego que le no quedaron seiscientas. Al qual tiempo se llegó Don Enrique Enriquez, hijo del Almirante Don Fadrique, con docientas lanzas, é así mesmo Fernando de Fonseca, hermano del Arzobispo de Sevilla, con ciento é cinquenta de la Condesa de Benalcazar, hija del Conde de Placencia, é de algunos comarcanos que le vinieron se complió número de mil é trecientas lanzas, en las quales todas podia haber quatrocientos hombres de armas; y el Rey Don Enrique con la gente ya dicha partió de Tudela con el propósito ya dicho, continuando su camino para Olmedo entendiéndole que segun la poca gente quel Rey Don Alonso tenia, le convenia estar dentro de los muros de Olmedo, ó locamente pelear, ó facer deshonesto partido, ca entrellos no se facia mención de la batalla, creyendo que los del Rey Don Alonso no la osarian dar, é que si el Arzobispo locamente darla quisiese, muy por cierta ternian la vitoria; é viniendo así por el camino, cometieron de tomar la fortaleza de Yecar, ques del Conde de Miranda, é no la pudieron aver; é como ya llegasen quatro ó dos leguas de Olmedo. Como Don Garcia de Padilla, clavero de Calatrava, que hoy es Maestre, fuese muy noble y esforzado caballero y estoviese en el campo con fasta cinquenta de caballo por mandado del Rey Don Alonso para ver la ordenanza quel Rey Don Enrique traia, visto por él la gente, lo hizo luego saber al Arzobispo de Toledo é como el Duque Don Beltran de la Cueva un escudero de la compañía del clavero quel mucho conocia, dándole seguro, le rogó que quisiese hablar con él, el qual tomando letras del clavero se llegó á la fabla, y el Duque le preguntó si creia que la gente de Olmedo osase pelear con la que allí venia, y él le respondió que no solamente lo creia, mas era cierto que si á la villa de Olmedo se acercaban la batalla no se podria escusar; de lo qual el Duque riéndose tornó á decir si aquello que decia lo avia por cierto; el qual lo tornó afirmar, y el Duque le dixo que si así fuese él se ofrecia de le dar cinquenta mil maravedis de juro, el qual teniéndogelo en merced lo aceptó, é á

ruego del Duque estuvo allí fasta que todas las batallas del Rey Don Enrique parecieron, lo qual el Duque quiso facer, porque vista la muchedumbre de la gente que venía, lo dixese á los de Olmedo para les facer temer; el qual mensagero se vino para Olmedo é dixo al Rey Don Alonso é al Arzobispo todo lo pasado, é avido su consejo, se determinó quel Rey Don Alfonso otro día muy de mañana saliese con sus gentes á dar batalla á los que acercarlos querían. E dende á poco el Rey Don Alonso fué certificado que los enemigos estaban cerca; é luego el Arzobispo de Toledo salió al campo é ordenó su batalla; é aunque el Rey Don Alonso era mozo, arrose de todo arnes é salió al campo, encima de su caballo encubertado, é con él el Conde de Miranda, hermano del Conde de Placencia, y el Obispo de Coria y otros algunos de los continos, los quales todos se pusieron delante del Monesterio de Santo Domingo, que es cerca de la villa de Olmedo, y el Rey Don Enrique se apartó de sus batallas é con fasta treinta de los que mas queria seguirle; é llamó á Mosen Pieres de Peralta, caballero navarró que de aventura era allí venido por negociar con él, que era avido por muy estrenuo é mucho experimentado en cosas de guerra, al qual rogó quisiese ordenar sus batallas, las quales él ordenó en cinco; en la primera puso al Coronel Juan Fernandez Galindo, con trecientos de caballo; é despues dél al Marqués de Santillana con dos esquadras de gente, la una de cien hombres de armas, é la otra de ciento de ginetes; é cerca dél venia Don Beltran de la Cueva con cient hombres de armas é ciento cinquenta ginetes; é cerca deste venian hasta mil peones é con ellos cinquenta de caballo; é luego venia Don Pero de Velasco con docientos ginetes é quatrocientos hombres de armas; é como el Rey Don Enrique viesse las batallas del Rey Don Alonso con tan poca gente, maravillóse mucho del Arzobispo de Toledo osar pelear con tanta muchedumbre de gente quanta él traía, lo qual ninguno de los que allí venian podían hacer. El Rey Don Enrique determinó que antes que la batalla se diese, fuese enviado mensagero al Arzobispo de Toledo, el qual fué un religioso de la Orden de la Trinidad, acompañado de un trompeta, el qual llegó al Arzobispo é le dixo que el Rey Don Enrique le enviaba decir quisiese no empachar su camino, qué queria seguir para la villa de Medina del Campo sin intencion de haber batalla; al qual el Arzobispo respondió que dixese á Don Enrique que otros muchos caminos pudiera tomar si quisiera para ir á Medina, sin acercarse tanto á Olmedo, sin perjuicio ni ofensa del Rey Don Alfonso; pero como parecia questo á sabiendas se facia por ir á vista de los dos exércitos donde vergüenza ó batalla se siguiese, é como escusarla le fuese mejor, debía desde allí tomar otro camino porque por allí no podia pasar sin la batalla, la qual en las manos tenia. E luego el Arzobispo, ordenadas sus batallas, puso sobre sí su cota de armas é un estola colorada con cruces blancas,

en el contrario de lo qual los enemigos traían; é ya las batallas de los enemigos, cercándose mucho, las del Rey Don Alonso se pusieron á enconrallo, de las quales la primera llevaba Don Enrique Enriquez, hijo del Almirante Don Fadrique, con docientos é cinquenta de caballos suyos é del Conde de Luna, para pelear con la primera batalla; é como quiera quel Conde de Luna estaba muy mal de una vieja ferida que en la pierna tenia, no dexó de entrar en la batalla contra el querer del Rey, en la qual fizo su deber como muy buen caballero, é luego Don Garcia de Padilla, clavero de Calatrava con docientos de á caballo, é cerca dél Fernando de Fonseca, hermano del Arzobispo de Sevilla con ciento é cinquenta de caballo para pelear con el Marqués de Santillana é con el Obispo de Calahorra é con los otros sus hermanos, los quales tenían el á la siniestra del Rey Don Enrique. Contra la batalla de Don Pedro de Velasco que mas fuerza traía, se puso la batalla del Arzobispo de Toledo con ciento é veinte hombres de armas é docientos é quarenta ginetes, los quales iban debaxo del pendón real, é cerca dellos iban ciento é cinquenta hombres de armas é docientos é quarenta ginetes del Conde de Placencia y de su hija la Condesa de Benalcazar, viuda, los quales gobernaba Pero de Ontiveros. E como súpitamente Don Pedro de Velasco con gran impetu mudase la orden de su batalla porquel sol dañase á los enemigos, el Arzobispo de súpito proveyó de manera que aquello no hobiese lugar, é Don Enrique, hijo del Almirante é Fernando de Fonseca, con tan grande animo firió en los enemigos que fué cosa maravillosa, los quales pelearon con el Duque de Alburquerque, el qual se ovo muy valientemente en la batalla, é con él algunos nobles que en su compañía venian, é con todo eso se vido en tan gran peligro, que oviera de ser muerto ó preso, é salvóse por la bondad de su caballo, que como llevase las riendas cortadas é llevase cubiertos el cuello é testera, salvó á su Señor metiéndolo entre su gente; é Don Enrique é Fernando de Fonseca, hermano del Arzobispo, peleaban como muy valientes caballeros; en la qual batalla Fernando de Fonseca fué ferido de dos heridas muy grandes, é dende á siete dias que fué la batalla murió, é con todo ese nunca dexó de pelear; el qual siempre en la batalla fué acompañado de dos escuderos suyos que al fin fueron allí muertos. El Arzobispo de Toledo con animoso corazon esforzaba sus gentes é peleaba como caballero mucho esforzado; é como quiera quel brazo izquierdo le fuese pasado de un encuentro de lanza, nunca por eso dexó de pelear de tal manera, que muchos de los que poco ante pensaban ser vencedores iban fuyendo por esos campos; otros fallaban resistencia é desamparaban las banderas, é Don Enrique Enriquez é Pero de Fontiveros siguieron mucho el alcance de los que así fuían; é como ya se volviesen cansados, recontraron con alguna gente de los enemigos que habían fuido y estaban mucho apartados de donde se fuían, é allí fueron presos. En tanto el Arzobis-

po de Toledo peleaba con gran vigor en medio de las batallas de los enemigos, contra el qual peleaba Don Pedro de Velasco como caballero muy esforzado, é los que primero rompieron en el lado izquierdo de la batalla de Don Pedro de Velasco fueron Girónimo de Baldevieso é Bartholomé Malaver é Alonso Cano, que iban hombres de armas, é por enxemplo de aquellos muchos otros entraron sin temor é desbarataron aquella ala de Don Pedro de Velasco é los mas de aquellos se socorrieron á las batallas del Marqués de Santillana é del Duque Don Beltran. E pareciendo á los del Rey Don Alonso que oviesen la vitoria no mirando quanta gente entera quedaba debaxo de la bandera de Don Pedro de Velasco, que era la mayor fuerza quel Rey Don Enrique tenia, comenzaron á robar, y en diversas partes diversa fortuna seguía á los unos é á los otros, porque algunas partes parecieron vencedores los del Rey Don Enrique y en otras los del Rey Don Alonso; así fueron tomadas diversas banderas así de los unos como de los otros; que por la parte del Rey Don Enrique fué tomada la bandera del Arzobispo de Sevilla, en tanto que su hermano Fernando de Fonseca siguió el alcance de los adversarios que iban huyendo, é fué tomada la bandera del Clavero de Calatrava é las banderas del Conde de Placencia é su hija la Condesa de Benalcazar. Por la parte del Rey Don Alfonso fueron tomadas siete banderas, en las quales fué la de Don Pedro de Velasco, é dos banderas del Marqués de Santillana, é otras dos del Duque Don Beltran, é un pendón real del Rey Don Enrique, que venia metido en una arca. Así fué tan dudosa esta vitoria, que no es quien pudiese verdaderamente juzgar qual de las partes enteramente la oviese avido; é duró esta batalla por espacio de tres horas, é por maravilla se halla aver acaescido batalla de la manera que aquesta; la suma de la verdad es que como el Rey Don Enrique en el comienzo de la batalla viese los suyos huir con fasta quarenta de á caballo, se fué á mas andar á una aldea que se llama Pozaldes, que á legua y media de Olmedo, é allí esperó donde ovo diversos mensajeros que diversas nuevas le traían de lo que en la batalla se facia, ó muy gran parte de la gente del Rey Don Enrique fuyó, de la qual unos fueron á la villa de Cuellar, é otros á Valladolid é á Simancas; é de los que mas firmes de su parte estovieron fueron los de Don Pedro de Velasco é del Duque Don Beltran, é de los de la parte del Rey Don Alonso fuyó casi la tercera parte, é otro tanto se ocupó en el robo, en que poca honra ganaron, é la otra tercia parte peleó valientemente como en ella quedasen muchos hombres hijosdalgo é buenos. De los de la parte del Rey Don Enrique quedaron muertos en el campo quarenta, é de los del Rey Don Alonso ciento, é de amas partes murieron docientos é ochenta caballos, é muchos otros murieron despues, así de la una parte como de la otra, de los que fueron feridos en esta batalla, en la qual de la parte del Rey Don Alonso fueron presos sesenta, é de los del Rey Don Enri-

que docientos é quarenta, entre los quales fué preso Arnao de Solier, hermano de Juan de Velasco, varon noble y muy esforzado que en esta batalla muy valientemente se ovo. El Arzobispo de Toledo nunca dexó de pelear aunque estaba mucho ferido, fasta que en el campo no fallaron con quien, é así estuvo fasta la noche ser tenebrosa. E los que mas valientemente se ovieron en esta batalla de la parte del Rey Don Enrique, fueron Don Pedro de Velasco é muchos de los suyos, y el Duque Don Beltran y gran parte de los suyos, y el Marqués de Santillana, y el Obispo de Calahorra é algunos de los suyos, é Juan Fernandez Galindo, é Martin Galindo, su hijo, é Barrasa, hijo de Barrasa el viejo, é muchos otros cuyos nombres no se saben. E los que de la parte del Rey Don Alonso mas valientemente se ovieron fueron el Arzobispo de Toledo, é Don Enrique Enriquez, hijo del Almirante Don Fadrique, Mayordomo mayor que fué despues del Rey Don Fernando de Castilla y de Aragon, en cuya herencia sucedió el Conde de Alba de Liste, su nieto y Don Enrique, hermano del Conde que vive en Baeza, y el Conde de Luna, é Garcia de Padilla. Clavero de Calatrava, é Fernando de Fonseca, hermano del Arzobispo de Sevilla, y Troyllos Carrillo, el Conde de Rivadeo, Juan de Vivero é Pero de Fontiveros, Girónimo de Valdevieso é Bartholomé de Malaver, é Marchena é Carriaso. E ya pasada alguna parte de la noche, el Arzobispo de Toledo se fué para el Rey Don Alonso, al qual halló donde lo había dexado; é recogida toda la gente antes quel Rey entrase en la villa, guardando la orden que en las batallas se suele tener, el Rey Don Alonso mandó facer muy grandes fuegos en el campo é se pregonó la vitoria avida por él, é las banderas que por su parte fueron tomadas fueron colgadas en la plaza de Olmedo, en señal de la vitoria avida por él de su adversario, y el Rey Don Enrique escribió á muchas cibdades é villas destes Reynos faciéndoles saber como había peleado en campo con su adversario é avia avido la vitoria dél.

La fama desta batalla voló por diversas partes, de lo qual cada uno hablaba segun el partido que seguía; é como el Rey Don Enrique oviese visto ir las cosas en otra manera qué pensaba, envió á gran priesa á llamar á todos aquellos de quien creía ser servido é ayudado, y entre aquellos se vinieron para él todos los que de la batalla de su parte habían huido, é luego se comenzó por diversas partes destes Reynos la guerra de que grandes daños en él se siguieron, é la cibdad de Segovia se tomó por el Rey Don Alonso, de que gran caimiento se siguió al Rey Don Enrique; la qual tomada, creció tanto el partido del Rey Don Alonso, que se juntaron con él cerca de seis mil lanzas, é á gran pena quedaron con el Rey Don Enrique dos mil, el qual, menguado de consejo, determinó de se ir para Coca, donde el Arzobispo de Sevilla estaba, al qual encomendó todos sus hechos, dexándolos á su arbitrio é voluntad, é para certidumbre desto le dió en prendas la hija de la Reyna quel suya llamaba; é los Grandes

que al Rey Don Enrique siguian determinaron de se ir á sus tierras. El Marqués de Santillana é sus hermanos se fueron á Guadalupe, y el Conde de Treviño á Nájara, é así lo hicieron todos los otros movidos; é se determinó que para dar alguna concordia entre estos Reyes, el Rey Don Enrique viniese al Alcázar de Segovia que por él estaba, con seguro é voluntad del Rey Don Alonso que en Segovia estaba, el qual vino allí y entró en el Alcázar solamente con cinco de mulas, dexando de fuera toda la gente de caballo que traia, de la qual venida, como fué certificado el Rey Don Alonso, cabalgó é anduvo por toda la cibdad haciendo á todos saber como la venida de su hermano en el Alcázar era por su consentimiento, y en el dia siguiente se acordó que se diese el hábito é los pendones del Maestre de Santiago á Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, lo qual se puso así en obra en la Iglesia mayor de aquella cibdad, donde los mesmos autos é ceremonias avian seido fechas tres años avia á Don Beltran de la Cueva por Maestre de Santiago, é allí los electores del Maestrazgo é los otros comendadores besaron la mano á Don Juan Pacheco por Maestre de Santiago, é le fué tomado el juramento é pleito homenaje acostumbrado; en el qual tiempo se acordó que la Reyna saliese del Alcázar é viniese á la Iglesia mayor, donde le esperaban los Maestres de Santiago é Alcántara, é los Condes de Placencia, é de Alba de Tormes, é Don Enrique Enriquez, Conde de Alba de Liste, é Don Alonso Enriquez, primogénito del Almirante Don Fadrique, y el Condestable Don Rodrigo Manrique, y el Conde de Cifuentes, é Gomez Manrique, é Garcia Manrique, hermanos del Condestable, é juntos todos estos, el Rey Don Enrique les dixo que notorio era á todos ellos quantas turbaciones é daños é males eran venidos en los Reynos de Castilla é de Leon despues que los Grandes dellos, así prelados como caballeros, é todos los otros eran divisos é por armas contendian si el cetro Real destes Reynos pertenecía á él ó á Don Alonso su hermano que por alguno dellos habia sido sublimado en estado real, como á ellos fuese notorio estos Reynos él oviese avido por derecho hereditario, despues de fallecimiento del Señor Rey Don Juan su padre, é los oviese poseido pacificamente algun tiempo por voluntad de todos, ninguno discrepante, é la discrepancia mostraba quanto mas cada dia los daños se acrecentaban, si por el camino comenzado oviesen de proseguir, lo qual él todo deseaba mucho escusar, é con todas sus fuerzas le placia buscar la paz é fuir toda discordia é rigor, é por eso, dexado todo su ejército con poca gente, avia ido á la villa de Coca, é de allí era vuelto en el Alcázar de Segovia, donde las partes estaban, é á él placia no refusar ninguna condicion por venir á la paz aviendo confianza en los homenajes é juramentos pasados entrellos, é su honor é libertad é fortuna é todo lo encomendaba al arbitrio dellos, é si en otra manera, segun la calidad de los negocios, á la sospecha se diese lugar, mucho dañosa sería la tardanza, é por

causa suya no quedaria de venir á toda honesta compuscion, rogándoles en esto ningun engaño ni tardanza oviese. Estas cosas dichas por el Rey Don Enrique, todos los de la parte del Rey Don Alonso se apartaron é ovieron consejo con sí en lo que debian responder, como quien sería el que por todos respondiese; é fué dado el cargo de la respuesta al Condestable de Castilla Don Rodrigo Manrique, no solamente por ser un caballero anciano é muy gracioso y esforzado, mas por ser muy discreto y elocuente; el qual en el exordio de su fabla loó mucho las cosas dichas por el Rey Don Enrique, queriendo despues de tantas sospechas dar vía ó lugar á la paz; é descurriendo por su fabla, comenzó á increpar á cualesquiera que habian comenzado la guerra, é diciendo que si el Don Alonso era sublimado, é avido por Rey, avia sido por justas é verdaderas causas, las quales por todos eran claramente conocidas, á lo qual facer la debida lealtad de suditos les obligaba, é aquella mesma les costreñia siempre á sostener su honor é guardar su servicio, como las leyes destes Reynos le disponian é mandaban. Estas cosas así dichas por el Condestable, comenzóse á entender en lo que se debia disponer del Alcázar de Segovia, é concluyóse quel Rey Don Enrique alzase el pleito homenaje á Perucho, Alcayde de aquel Alcázar, é lo diese al Maestre de Santiago, é diese á Perucho, Alcayde, el Alcázar de Madrid; é Perucho como temiese las cosas de la concordia é no llevar fundamento de verdad, requirió al Rey que no entregase aquel Alcázar á ningun caballero. El Rey, teniendo en poco el requerimiento de Perucho, entrególo á Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago, y el Rey Don Enrique se fué á Madrid. Como todos los negocios estaban en gran peso é avian de verse en ellos munchas cosas, acordaron de dexar por entónces la determinacion dellas, é por todos se acordó que dexasen en depósito, en poder del Conde de Placencia é del Arzobispo de Sevilla, todas las joyas de gran precio en el Alcázar de Madrid, donde quedase Pero de Fontiveros, é un hermano de Perucho, y el Rey dió á Pero de Fontiveros, en nombre del Conde de Placencia muchas joyas que se avian prometido. En este tiempo el comun de la cibdad de Toledo envió á suplicar al Rey Don Alonso por sus mensajeros que le pluguiese aprobar todas las cosas que en aquella cibdad eran fechas contra los conversos, é hiciese merced á los que poseian sus bienes é oficios que libremente los poseyesen; á los quales el Rey respondió que no pluguiese á Dios qué aprobase petición tan injusta é tan inicua, que su intencion no era agraviar á ninguno ni tomar á persona lo suyo sin justas causas, siendo los tales oidos; é dixo al Alcayde Fernan Sanchez Calderon, que era el principal mensajero: «Bachiller, mucho soy maravillado de vos, por ser hombre de letras de buena fama é acetar tan infame é deshonesta embaxada, suplicándome que yo diese autoridad á los malos, no solamente aprobando su maldad, mas que se les diesen las haciendas de los robados.» El qual res-

pondió al Rey: que no pluguiese á Dios qué oviese tomado aquel cargo, salvo por haber lugar de manifestar á su eselencia las maldades fechas por aquellos malvados robadores, los quales afirmaban que si lo por ellos demandado no les otorgaban, que darian la obidencia al Rey Don Enrique, al qual el Rey respondió: «fagan lo que quisieren, segun su maldad, tanto que no sea á cargo mio; é yo como á malos los entiendo de castigar que no es mi voluntad de facer mercedes á los malfechores; asaz les debe bastar que las cosas tan mal fechas por ellos pasen so disimulacion por la tribulacion del tiempo; mas que las cosas nefandas é aborrecidas yo haya de confirmar, deshonesto é torpe cosa sería.» Estas cosas así pasadas, el Rey se partió para Arévalo y llevó consigo la Ilustrísima Princesa su hermana, la qual dende pocos dias llevó á la villa de Medina del Campo, á la qual dió la posesion della con todas las rentas que le pertenecian; y en comienzo del año de mil é quatrocientos é sesenta y ocho años se comenzaron á romper las cosas en Segovia asentadas é ordenadas; é la Reyna Doña Juana se fué á Alaejos con el Arzobispo de Sevilla, y el Rey Don Enrique se partió para Placencia, é los Maestres de Santiago é Alcántara, é los Condes de Placencia, é de Alba de Tormes, é de Alba de Liste se juntaron en Peñaranda; é como en el ayuntamiento se apuntasen munchas cosas en perjuicio del Rey Don Alonso, el Obispo de Coria Don Inigo Manrique, varon muy noble é muy entero defensor del bien destes Reynos, sabiamente é sin temor fizo protestacion en nombre del Arzobispo de Toledo é del Almirante Don Fadrique, su tío, é del Condestable Don Rodrigo Manrique, su hermano, é de los tres Estados de los Reynos de Castilla é de Leon que no consintió ni consintia en cosa alguna de lo que allí era acordado, lo qual, si así oviese de pasar, sería en gran daño é perdimiento destes Reynos é del verdadero poseedor del cetro, de los que era el Rey Don Alonso; y así discordes se partieron, y el Rey Don Enrique se fué para Guadalupe, el Arzobispo de Sevilla para Alaejos, y el Maestre de Santiago y el Obispo de Coria se volvieron á Arévalo para el Rey Don Alonso, donde acaso un dia ántes del alba, yendo el Rey Don Enrique de Santijusti para Olmedo, topó con el Obispo de Coria Don Inigo Manrique, donde pensaron los que con el Rey iban que lo mandara matar ó prender, ántes le trató bien é le dixo: «Tío, ¿dónde is?—A tal parte.—Andá con Dios.»—Y á los del Rey pesó por no prenderlo.

## CAPÍTULO XXXIX.

De la muerte de la Ilustrísima Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Juan de Aragon.

En este tiempo falleció en la cibdad de Tarragona la Ilustrísima Reyna Doña Juana, hija del Almirante Don Fadrique, muger del preclarísimo Rey Don Juan de Aragon, siendo presente el Rey su marido, el qual habia tres años que era privado de

la vista por grandes cataratas que se le habian fecho; é como el Rey tuviese muy gran corazon, trabajaba con maestros que dél curaban que se quitasen las cataratas con fierro, lo qual la Reyna como soberanamente lo amase, diferia de dia en dia, temiendo que del dolor en las quitar, le podria ocurrir otro mayor daño ó peligro, de lo qual tan gran cuidado la Reyna tenia. Así con el enojo del trabajo del Rey, como de no poder remediar en lo que tanto deseaba, le vino callentura, de tal manera, que en trece dias del mes de Febrero del dicho año la Ilustrísima Reyna partió desta vida en edad floreciente, despues de aver recibido todos los sacramentos con muy gran reverencia é contricion, fablando muy cathólicamente, en consolacion del affixido señor é marido, sin aver memoria de cosa alguna de las temporales, de donde se cree segun sus virtudes é la forma que en su vivir tovo é la muerte gloriosa que ovo, ser cibdadana en aquella soberana cibdad á que todos sospiramos; para lo qual creer, allende de lo dicho, se afirma por hombres muy dinos de fée que en el punto que la Reyna espiró tan suave olor procedió de su cuerpo, que sobra á todos los olores naturales, de que todos los presentes se maravillaron é ovieron por muy bien aventurado su fallecimiento. Dificile cosa sería de contar, é mucho mas de creer, con la paciencia quel Serenísimo Rey comportó tan gran pérdida en edad tan decrepita como la suya; é luego quiso experimentar si sería cierta la espirencia de poder recobrar la vista que por los físicos se afirmaba; á lo qual, ayudante nuestro Señor, las cataratas le fueron quitadas é la vista le fué retornada en tal manera, que conocia á quien quiera, é afirmaba su nombre tan bien como en el tiempo que cataratas no tenia.

## CAPÍTULO XL.

De la dolorosa muerte del inocente Rey Don Alonso el oncenno de este nombre en Castilla y en Leon.

Como en este tiempo en la villa de Arévalo, do el Rey Don Alonso estaba muriesen de pestilencia, acordóse que dende se partiese, é partió de Arévalo postrimero dia de Junio, y llegó á Cardeñosa, quasi á dos leguas de Avila, é con él la Serenísima Princesa Doña Isabel, su hermana; é como se asentase á comer, entre los otros manjares fué traída una trucha en pan, qué de buena voluntad comia; é comió della aunque poco, y luego en punto le tomó un sueño pesado contra su costumbre, é fuese á acostar en su cama sin fablar palabra á persona, é durmió allí fasta otro dia á hora de tercia, lo qual no solia acostumar; é llegaron á él los de su cámara, é tentaron sus manos é cuerpo, é no le fallaron callentura, é como no despertaba, comenzaron á dar voces, y él no respondió, é al clamor é grandes voces que daban, el Arzobispo de Toledo y el Maestre de Santiago y el Obispo de Coria con la Señora Princesa vinieron, á los quales ninguna cosa habló, é tocaron todos sus miembros, é no le fallaron landre; é venido el fisico á gran priesa, lo mandó san-

grar, é ninguna sangre le salió; é finchóse la lengua, é la boca se le paró negra, é ninguna señal de pestilencia en él pareció; é así desesperados de la vida del Rey los que mucho le amaban, menguados de consejo daban muy grandes voces, suplicando á nuestro Señor por la vida del Rey: unos facian voto de entrar en religion; otros de ir á muy largas romerías; otros facian diversas promesas, é sin ningún remedio el inocente Rey dió el espíritu á aquel que lo crió, en el quinto día del mes de Julio del año de nuestro Redentor de mil é quatrocientos é sesenta é ocho años; lo qual más se cree ser yerbas que otra cosa, porque, aunque era de poca edad, parecíales á los principales que con él estaban que sería más recio en la gobernacion que su hermano, y como personas questaban mostrados á sujuzar á su hermano, quisieron despachar á estotro por tornarse al otro, el qual dicen que munchas veces se oviera ido á su hermano si no le ovieran puesto guardas. Vivió este Rey Don Alonso catorce años é seis meses é seis días; reynó desde el día de la sublimacion suya tres años é un mes. Tan grande fué el dolor que todos de su muerte ovieron, que sobró á todos los dolores que por muertes de Principes se suelen facer, y esa noche de la muerte suya el Obispo de Coria con los criados del Rey é con los suyos se fué á Arévalo con el cuerpo suyo, el qual fué sepultado en el Monesterio de San Francisco fuera de los muros de aquella villa. Afirmase por munchos que en la mesma hora quel Ilustrísimo Rey Don Alonso desta vida partió, murieron munchos de diversas enfermedades por algunos lugares de las cibdades de Avila é Segovia, los quales revelaron á la hora de su muerte su fallecimiento é su eterna felicidad, mayormente los niños, los quales dixerón aver de ir á la gloria en compañía del Rey Don Alonso, el qual aquella hora daba el espíritu á Dios. El Arzobispo de Toledo y el Maestre de Santiago partieron luego con la Serenísima Princesa Doña Isabel, legitima heredera destos Reynos para la cibdad de Avila, donde fué requerida por munchos de los Grandes que luego se llamase Reyna de Castilla é de Leon é tomase la gobernacion dellos, pues de derecho le pertenecia; el qual requerimiento le fué así mismo fecho por todas las cibdades é villas que al Rey Don Alonso obedecian, pues Don Enrique su hermano por sus deméritos avia perdido el cetro Real; á los quales la Ilustrísima Princesa respondió que, pues á nuestro Señor avia placido llevar desta vida al Rey Don Alonso su hermano, que tanto viviese el Rey Don Enrique, ella no tomara la gobernacion, ni se llamara Reyna, mas procuraria con todas sus fuerzas como el Rey Don Enrique viviese é gobernase mejor estos Reynos que lo habia fecho en el tiempo que pacíficamente los poseia. De donde se pudo bien conocer quanto fué grande la virtud desta preclarísima Princesa; en lo qual á todos dió cierta esperanza de ser tal que despues en todo se ha mostrado.

## CAPÍTULO XLI.

De la variable turbacion en que fueron puestos los tres estados destos Reynos despues de la muerte del Rey Don Alonso.

La dolorosa é acelerada muerte del Rey Don Alonso debe ser asaz cierta prueba á todos los mortales de la vana é poca firmeza de las cosas deste mundo y de las cosas del nuestro Rey Don Alonso. Como dicho es, los tres estados destos Reynos fueron puestos en tan variable turbacion, que los unos quedaron como atónitos, y los otros como triunfantes é vencedores, é los neutrales no menos ansiosos é tristes que los primeros, creyendo quedar so la única é dura gobernacion del Rey Don Enrique, á los quales sola una esperanza quedaba; esta era, que como conociesen á la Ilustrísima Princesa Doña Isabel, su verdadera heredera destos Reynos, en quien ya iban conociendo muy grandes virtudes en tan tierna edad, creian que iria á tomar la corona é gobernacion dellos, pues de derecho le pertenecian, la qual como despues de la muerte del Rey Don Alonso se fué á la cibdad de Avila, desde allí escribió á todas las cibdades y villas destos Reynos, haciendo saber el fallecimiento del Rey Don Alonso su hermano, trayéndoles á la memoria la lealtad que les obligaba á que la oviesen por legitima sucesora en estos Reynos y señoríos; la qual fué allí requerida, no solamente por muchos de los Grandes dellos, mas por las mas cibdades é villas que al Rey Don Alonso obedecian, que tomase la gobernacion y título de Reyna pues le pertenecia como á verdadera heredera del Rey Don Alonso su hermano; á lo qual la Serenísima Princesa respondió que nunca pluguiese á Dios que viviendo su hermano el Rey Don Enrique, ella tomase la gobernacion ni título de Reyna de Castilla; y lo que entendia de facer seria que trabajaria con su hermano quanto á ella posible fuese porque tuviese otra forma en la gobernacion destos Reynos que fasta allí habia tenido, y como quiera que desto fué muchas veces requerida, nunca le pudieron de su propósito mudar.

## CAPÍTULO XLII.

De la variedad de consejos que entre los Grandes ovo para dar orden en la gobernacion destos Reynos, é de como se determinó que la Princesa Doña Isabel se viese con el Rey Don Enrique, é de las cosas que se asentaron cerca de los toros de Guisando; é de como la Princesa Doña Isabel fué allí jurada por el Rey Don Enrique y por todos los Grandes y Procuradores de Cortes por legitima heredera y sucesora en estos Reynos.

Como el Rey Don Enrique fuese gobernado é no gobernador, avia gran turbacion en las cosas destos Reynos é óvose de dar forma que la Princesa, juntos los Grandes dellos, se oviese de ver con el Rey Don Enrique, á la qual vista el Arzobispo de Toledo no daba consentimiento, conociendo la poca firmeza que en el Rey Don Enrique avia; é á la fin el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco,

tanto ovo de trabajar, que la vista se concluyó, para la qual se acordó que la Princesa partiese del monesterio de monjas que fuera de la cibdad de Avila y se fuese á la villa de Zebreros, lugar llano de la dicha cibdad, donde la Princesa se detuvo algunos dias, y con ella el Arzobispo de Toledo con docientas lanzas en su guarda, é los Obispos de Burgos é Coria, en tanto quel Maestre de Santiago era ido á se ver con los Condes de Plasencia é Benavente é con el Arzobispo de Sevilla, los quales todos acordaron que la Princesa se viese con el Rey Don Enrique su hermano en la villa de Cadahalso. E las cosas estando en este estado y el Arzobispo teniendo gran sospecha desta vista, de súbito llegó tanta gente del Rey Don Enrique en torno de la villa, que la cercaron toda en torno, de lo qual el Arzobispo ovo muy gran turbacion, é pensó que todos los que estaban en aquella villa serian presos ó muertos; é no sabiendo darse remedio, recurrió al consejo de la Princesa; la qual, como quiera que mucho se maravillase de aquella novedad é dello toviese gran desplacer, rogó afectuosamente al Arzobispo que en aquel caso no atentase fuida ni otra cosa signiese, salvo lo quel Maestre ordenase, el qual creia que todas las cosas traerian al fin que deseaban, para lo qual convenia disimular el miedo, é ir donde quiera que el Maestre quisiese, y en esto no dudase ni temiese, que donde su persona estaba, no solamente de la muerte seria seguro, mas no se trataria cosa que no fuese en el acatamiento de su honor y estado. Y estando las cosas en este punto, acordóse por ciertos mensajeros que allí vinieron que así los que estaban en Zebreros como los que estaban en Cadahalso con esperanza viniesen á la mitad del camino, á una casa que es cerca de los Toros de Guisando, donde la vista del Rey é de la Princesa se habia de facer, é allí la Princesa Doña Isabel, vino con ella el Arzobispo de Toledo y el Obispo de Burgos é de Coria é con ellos docientos de caballo; é de la otra parte vino el Rey, é con él el Maestre de Santiago y el Arzobispo de Sevilla, y el Obispo de Calahorra, é los Condes de Plasencia é Benavente, é Miranda, é Osorno, é Pedro Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla, é otros muchos caballeros con fasta mil y trescientos de á caballo, y allende destos vinieron con el Rey Don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, Nuncio Apostólico Legado del Santo Padre Pablo II; el qual vino allí porque todas las cosas que en aquel ayuntamiento pasaban se hiciesen con su autoridad y mandado, porque para siempre quedasen válidas é firmes, porque todos los rigores é daños en estos Reynos cesasen y de los autos en este ayuntamiento fechos resultase pacífica holganza é conocimiento de la verdadera subcesion destos Reynos. E como se acercasen los unos de los otros, el Arzobispo que traia á la Princesa, dejó la rienda, é la Princesa se llegó al Rey por le besar la mano, el qual no se la quiso dar por mucho quella lo porfió; y en todo esto el Arzobispo ningún acatamiento ni reverencia fizo al Rey ni habló á ninguna otra persona, é la Princesa se lle-

gó á él, y muy quedo le dijo que besase la mano al Rey é le ficiese el acatamiento que debía; á lo qual el Arzobispo de Toledo respondió que ninguna cosa él faria fasta quel Rey la declarase por legitima heredera é sucesora destos Reynos; é luego el Rey en presencia de todos los Grandes susodichos, en las manos del Legado juró la legitima subcesion destos Reynos pertenecer á su hermana la Princesa Doña Isabel, verdadera heredera dellos, é de todos los otros señoríos que so el cetro dellos se cuentan, no embargante las cosas por él fechas antes de entonces, en favor de Doña Juana, hija de la Reyna Doña Juana, con juramento é solemnidad de los Grandes destos Reynos é de los pueblos, segun la costumbre de España, lo qual todo avia por vano é por ninguno, como ya él fuese amigo de la verdad é de toda malicia enemigo; lo qual afirmó por espontáneo juramento, é dijo que ante Dios y ante los hombres confesaba aquella Doña Juana no fuese por él enjendrada, la qual la adúltera Reyna Doña Juana habia concebido de otro varon, é no dél; é por eso no queriendo engañar la legitima subcesion destos Reynos, esto avia querido confesar para confirmacion del derecho hereditario de la Princesa Doña Isabel, su hermana. E las cosas dichas é puestas en forma jurídica é corroboradas por instrumento con gran ruido de trompetas é gran solemnidad de todos los Grandes que ende estaban por sí é por los ausentes, é por los tres estados destos Reynos, besaron la mano á la Princesa Doña Isabel, á la qual todos juraron por Princesa é verdadera heredera destos Reynos. E luego la Princesa mandó escrebir ciertas letras dirigidas al Arzobispo de Toledo de las quales el tenor es el que sigue: «Doña Isabel por la gracia de Dios, Princesa legitima heredera destos Reynos de Castilla é de Leon, mirando como vos el reverendísimo in Christo padre Don Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, tio mio, se guistese en el tiempo pasado muy fielmente en servicio de mi señor hermano el Rey Don Alonso, cuya ánima Dios haya, y en la tutela de la subcesion destos Reynos con grandes trabajos é sollicitud de vuestra persona é gentes fecistes grandes expensas, como muy leal é verdadero servidor é pariente, é aquello mesmo aveis siempre procurado despues de la muerte del señor Rey Don Alonso mi hermano, lo qual todo es muy gran cargo é tengo en voluntad de siempre vos lo conocer en regla de ser satisfaciéndoos en todo lo que á mí posible será; é como quiera que despues de la muerte del señor Rey Don Alonso mi hermano, yo pudiera tomar el título é corona destos Reynos si quisiera, dejé de facer acatando los inconvenientes de guerras que se pudieran seguir en estos Reynos entre el señor Don Enrique, mi hermano é mí; é por quitar de fatiga á vos é á todos los otros Grandes que aveis seguido é seguís, é por eso con buena igualdad yo soy acordada con el señor Rey Don Enrique, mi hermano, así sobre la subcesion destos Reynos, que despues de su vida á mí pette-